

BOLETÍN INFORMATIVO No. 199

Bogotá D.C., julio 31 de 2025

Cronograma de Participación en Subasta de Cierre 2025
Resolución CREG 101 020 de 2022

DERIVEX S.A. (en adelante "Derivex") informa a los Miembros del Mercado de Derivados de *Commodities* Energéticos, a los agentes inscritos en el mecanismo y al público en general la actualización del cronograma para las Convocatorias de Participación en Subasta de Cierre de contratos futuros de energía eléctrica, que se llevarán a cabo a partir del **06 de agosto de 2025**.

Cronograma de las Convocatorias de Participación en Subasta de Cierre

Las Convocatorias de Participación en Subasta de Cierre que formarán precio de referencia con destino a la demanda regulada de acuerdo con el **Artículo 6 de la Resolución CREG 101 020 de 2022**, se realizarán por medio del siguiente esquema:

Día de convocatoria	Fecha de convocatoria	Vencimiento de contratos convocados		
		Contratos Mensuales ELM	Contratos Mensuales de bloque horario MTB, DTB y NTB	Funcionalidad Bloque anual ELB
Miércoles	13 de agosto	-	2025, 2026, 2027	2026, 2027, 2028, 2029, 2030
Jueves	14, 21, 28 de agosto	2025, 2026	2025, 2026, 2027	2027, 2028, 2029, 2030
Miércoles	10 de septiembre	-	2025, 2026, 2027	2026, 2027, 2028, 2029, 2030
Jueves	4, 11, 18, 25 de septiembre	2025, 2026	2025, 2026, 2027	2027, 2028, 2029, 2030
Miércoles	8 de octubre	-	2025, 2026, 2027	2026, 2027, 2028, 2029, 2030
Jueves	2, 9, 16, 23, 30 de octubre	2025, 2026	2025, 2026, 2027	2027, 2028, 2029, 2030
Miércoles	12 de noviembre	-	2025, 2026, 2027	2026, 2027, 2028, 2029, 2030
Jueves	6, 13, 20, 27 de noviembre	2025, 2026	2025, 2026, 2027	2027, 2028, 2029, 2030
Miércoles	10 de diciembre	-	2025, 2026, 2027	2026, 2027, 2028, 2029, 2030
Jueves	4, 11, 18 de diciembre	2025, 2026	2025, 2026, 2027	2027, 2028, 2029, 2030

Cantidad de energía

En contratos de 24 horas ELM, la cantidad mínima de negociación es de un (1) contrato de 360.000 kWh/mes de conformidad con los artículos 4.3.1.1.2 y el numeral 3 del artículo 3.3.1 Bloques Anuales de la Circular Única de Derivex.

En contratos de bloque horario MTB (horas 0-7), la cantidad mínima de negociación es de un (1) contrato de 105.000 kWh/mes de conformidad con los artículos 4.3.3.1.2 de la Circular Única de Derivex.

BOGOTÁ

Carrera 7 N° 71 – 21

Torre B Piso 4, Edificio BVC

PBX (57-1) 313 9780

FAX (57-1) 313 9766



MERCADO DE DERIVADOS DE COMMODITIES ENERGÉTICOS

En contratos de bloque horario DTB (horas 7-17), la cantidad mínima de negociación es de un (1) contrato de 150.000 kWh/mes de conformidad con los artículos 4.3.4.1.2 de la Circular Única de Derivex.

En contratos de bloque horario NTB (horas 17-24), la cantidad mínima de negociación es de un (1) contrato de 105.000 kWh/mes de conformidad con los artículos 4.3.5.1.2 de la Circular Única de Derivex.

Fecha y hora

Las convocatorias de participación se realizarán los días programados en el anterior cronograma y se llevarán a cabo durante la etapa de Subasta de Cierre de la Sesión de Negociación Electrónica que inicia a las 12:00 pm y termina a las 12:30 pm de conformidad con el artículo 3.2.1 de la Circular Única de Derivex.

Más información.**Derivex – Mercado de Derivados de *Commodities* Energéticos**Página web: www.derivex.com.coCorreo electrónico: info@derivex.com.co